



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de febrero de 1992.

Atento lo solicitado, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata a prorrogar los alcances de la Resolución N° 1748/92 referente a la designación de un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio hasta el 1° de marzo de 1993, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mar del Plata N° 1 en reemplazo del señor Daniel Osvaldo Suarez quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
COMISIÓN SUBCOMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA REGIÓN